



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

ACTA CONSEJO TERRITORIAL DISTRITO NORTE

FECHA: 13/11/2024

HORA: 17:00 -19:15

LUGAR: EDIFICIO ROSA ROIGE

ASISTEN:

PRESIDENCIA:

- Doña M.^a Carmen Pina Lorente.

VICEPRESIDENCIA PRIMERA:

- Don Antonio Real Granado, Disculpa su asistencia por problemas de agenda.

VICEPRESIDENCIA CIUDADANA

Don José Grilo Reina , la Asociación de Vecinos "Palos Blancos."

VOCALÍAS:

- D. José Grilo Reina. AVV Palos Blancos-parque Atocha
- D^a Susana Gómez Jaraíz. A.VV Conjunto Res. San Joaquín
- D^a Ana M^a Gómez-Tavira . AFAMEDIS -Asociación de Familiares para la Integración y la Mejora de la Calidad de la Vida de las personas con Discapacidad.
- D^a Maribel Ripalda Ardila. Asociación EDA(Emplea, Desarrolla y Avanza).

GRUPOS POLÍTICOS:

- D^a Carmen Collado Jiménez. Partido Socialista.
- D^a Milagrosa Romero González. La Confluencia.
- D^o Manuel Moure Sánchez. Partido Popular



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

SECRETARÍA:

- D^a. Ana M.^a Troya Clemente.

No asiste los siguientes miembros.

Previamente a la celebración de este Pleno, justifican su ausencia el vocal de la A.VV ASANHEMO-Asociación Andaluza de Hemofilia ,

- D. Jesús García Lucero. VOX
- D. Fosco Valimaña Domínguez. A.VV. Jerez Nuevo Centro.
- D^a Rosario López Orihuela. A.VV. Punta del Norte.

ORDEN DEL DÍA

- Saludo.
- Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
- Información sobre la Capitalidad Europea de la Cultura.
- Propuestas de espacios para Pintamuros.
- Información sobre Oferta Formativa.
- Información Actividades Navideñas
- Preguntas y sugerencias.

PRIMER PUNTO: Saludo

- Saludo de la Delgada Presidenta del Consejo. D^a Carmen M^a Pina .
Recuerda que por motivos de la DANA de Jerez se suspendió la convocatoria anterior. Dar las gracias por la asistencia a todos/as.



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

- El acta anterior está colgada en <https://www.jerez.es/ciudad/tu-distrito/distrito-norte/consejo-territorial-de-distrito>.

SEGUNDO PUNTO: información de Aportaciones para la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.

Carmen Pina, Presidenta del Consejo y delegada de Participación y Juventud, informa que internamente se sigue trabajando en la Modificación y adaptación a la Ley del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC) y que se terminó el plazo el **día 5 de noviembre** para recibir aportaciones a todo el Reglamento, a través del procedimiento de Consulta Pública dirigida a toda la ciudadanía.

Se continúa trabajando en la Modificación y adaptación a la Ley del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC).

Se recuerda que más adelante, cuando esté el borrador, se abrirá otro proceso de alegaciones del que les enviaremos información y le facilitaremos asesoramiento.

TERCERO PUNTO: Información sobre la Capitalidad Europea de la Cultura. Se entregará una ficha de adhesión y estamos pendientes de si puede ir a contar algo .

Carmen Pina , realizó una breve exposición sobre los objetivos, repercusión y de cómo participar para conseguir que Jerez sea candidata a la Capitalidad Europea de la Cultura. (Se adjunta documento).

Comenta la importancia de la adhesión de apoyar la candidatura de Jerez a Capital Europea de la Cultura.



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

Al firmar este manifiesto, afirmamos nuestro apoyo a la candidatura de Jerez de la Frontera como Capital Europea de la Cultura 2031 y nos comprometemos a trabajar juntos para mostrar la riqueza y diversidad del patrimonio cultural y la creatividad artística de nuestra ciudad en Europa.

Resalta la importancia de la participación y adhesión del tejido asociativo del Distrito Norte y de la ciudad en general.

Por último, cabe recordar que en la página web oficial de la candidatura, www.jerez2031.com, está disponible el formulario de participación para las Expresiones de Interés, mediante el cual cualquier persona o entidad puede presentar sus ideas o proyectos. Este plazo finaliza el próximo 30 de noviembre, por lo que se anima a toda la ciudadanía a contribuir activamente a esta iniciativa.

Se adjunta el díptico y el manifiesto de adhesión a la misma.

En el siguiente enlace se puede encontrar el manifiesto y el formulario de adhesión <https://www.jerez2031.com> y el formulario de presentación de proyectos, se puede hacer en este otro enlace: <https://www.jerez2031.com/expresiones>.

CUARTO PUNTO: Información sobre Oferta Formativa.

Ana Troya, comenta este apartado, en el primer trimestre 2025 se van a programar cursos para:

- Asociaciones Vecinales del Distrito , Cursos Primeros Auxilios y Prevención de caídas, organizados por el Colegio de Enfermería de la Provincia de Cádiz.
- Colectivo de Jóvenes sobre Tabaquismo y Educación para la Salud.



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

QUINTO PUNTO: Propuestas de espacios para Pintamuros

Carmen Pina recuerda que pueden plantear propuestas de espacios para incluir en el programa mejora d ellos espacios mediante el Graffiti.

Se recuerda que si los muros son privados, hay que tener consentimiento del propietario, y que existe un programa de Muros Libres.

Con el objetivo de dotar a los/as artistas del Graffiti de Jerez, de la posibilidad de realizar sus obras en zonas reconocidas y legalizadas para ello y visibilizar su creación artística en la ciudad, se crea el programa de muros libres

Con este programa queremos mejorar la apariencia de determinados espacios públicos mediante esta manifestación artística, mejorando el aspecto de los mismos y haciéndolos más atractivos de cara a la ciudadanía y visitantes, por ello hemos creado una serie de muros libres que te relacionamos y puedes solicitar a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Jerez.

Enlace de la web :

<https://www.jerez.es/webs-municipales/juventud/actividades/nuevos-muros-libres-spresarte>

José Grilo, recuerda que la Asociación Palos Blancos tiene propuestas de graffitis, pero en los Muros que pertenecen a la Empresa ADIF, la asociación propone hacer mural de "Vicenta Guerra".



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

Carmen Pina indica que debe solicitar el espacio del muro del puente ,que en este momento está disponible, aunque muy solicitado. Jose Grilo , responde que debe consultar con la Junta Directiva de la Asociación.

SEXTO PUNTO :Información Actividad Navideña.

Ana Troya informó de las actividades navideñas que se van a realizar en colaboración con los centros escolares del Distrito y este año se ha incluido Carmen Pina aclara que aún está pendiente de su aprobación, y que este año se incluye al Distrito Centro y a Rural.

SÉPTIMO : Preguntas y Sugerencias.

Primero : Ruego del Grupo Municipal La Confluencia. Milagrosa solicita que *Correos* , habra una oficina de atención al público en sus instalaciones del Parque Empresarial.

Respuesta de vocal del Grupo Popullar comentando que la Alcaldesa, en el mes de agosto, se habia reunido con los responsables de Correos para trasladarles la necesidad de recuperar el servicio de atención al público que se dejó de prestar en el Centro Comercial Hipercor a finales de enero, así como ofrecerles colaboración institucional para facilitar la recuperación de esta oficina, dando así respuesta a una demanda generalizada de la población del Distrito Norte.

(Enlace de norta de prensa <https://www.jerez.es/webs-municipales/sala-de-prensa/nota-de-prensa/la-alcaldesa-traslada-a-correos-la-necesidad-de-reabrir-la-oficina-de-la-zona-norte-y-le-ofrece-varios-locales..>)



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

Segundo : Ruego del Grupo Municipal Socialista. Carmen Collado, sobre el Uso y de los locales públicos , solicitan "que no se dén a dedo".

Carmen Pina responde, que como bien ella sabe hay un procedimiento que se rige por las Ordenanzas de Cesión de Bienes e Inmuebles ".

Tercero : Sugerencia del Vicepresidente Ciudadano. José Grilo.

Se sustituya la fuente del parque Escénico puesto que no funciona, y se ponga terrizo en su lugar.

Carmen Pina y el vocal del grupo popular comunican que se continúan con arreglos en el parque Escénico.

Cuarto : Ruego de la vocal, Susana Gómez, solicita que AVRA de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, que es titular de 21 inmuebles de uso vivienda del Edificio Puerto Rico, 9 y *de los terrenos que circundan dicho bloque, sito en Avenida Sudamérica de Jerez de la Frontera. , ceda dichos terrenos al Ayuntamiento de Jerez.*

Susana Gómez, solicitó mediante escrito a AVRA una reunión conjunta entre la citada Agencia Pública, el Delegado y el Director de Patrimonio del Ayto de Jerez y el representante de la Comunidad de Propietarios del Edificio Puerto Rico (lindante con el terreno en cuestión), para resolver la cesión del terreno a fin de abordar la remodelación y mantenimiento de terreno por parte del Ayuntamiento.

Quinto : Maribel Ripalda Ardila, vocal, solicita un listado de los locales públicos existentes , con objeto de que la ciudadanía sepa cuales están disponibles para su uso.